



Proyecto/Guía docente de la asignatura Naturaleza y sentido de la innovación educativa. Perspectiva histórica de la renovación pedagógica

Asignatura	Naturaleza y sentido de la innovación educativa. Perspectiva histórica de la renovación pedagógica		
Materia	Sentido, Experiencias y Estrategias de Innovación Educativa		
Módulo			
Titulación	Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa		
Plan	644	Código	55004
Periodo de impartición	1º semestre	Tipo/Carácter	OB (Obligatoria)
Nivel/Ciclo	Posgrado/Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Luis Torrego Egidio Juan Carlos Manrique Arribas Suyapa Martínez Scott Miriam Sonlleve Velasco Rosendo Martínez Rodríguez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	luis.torrego@uva.es 92112385 manrique@mpc.uva.es suyapa.martinez@uva.es miriam.sonlleve@uva.es rosendo.martinez@uva.es		
Departamento	Pedagogía Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura "Naturaleza y sentido de la innovación educativa. Perspectiva histórica de la renovación pedagógica" es una de las cuatro asignaturas obligatorias que forman parte de la materia "Sentido, Experiencias y Estrategias de Innovación Educativa". En este sentido, su desarrollo durante el primer cuatrimestre, discurrendo en paralelo a las asignaturas centradas en el proceso de investigación científica, sirve como la introducción a una realidad que arranca de la evidencia de que las iniciativas de renovación pedagógica han representado (antes y ahora) un modo alternativo y valioso de abordar los procesos educativos y de entender la institución escolar, una actitud que ha promovido la innovación constante con el fin de mejorar la respuesta que ofrecía el sistema educativo en pro de una sociedad más justa y humanizada. Esta asignatura es la base para dotar de significado y antecedentes al resto de asignaturas de esta materia.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona especialmente con las de la materia "Sentido, Experiencias y Estrategias de Innovación Educativa", de la que forma parte. Constituye el fundamento tanto filosófico e ideológico como histórico del resto de las asignaturas de la materia, de ahí que se imparta en el primer semestre, previamente al resto de las asignaturas de la materia.

1.3 Prerrequisitos

No se establece ningún requisito previo para cursar esta asignatura.



2. Competencias

2.1 Generales

G1. - Que los estudiantes sean capaces de integrar los conocimientos adquiridos para formular juicios en función de criterios, de normas externas o de elaboraciones personales, a partir de una información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G3. - Que los estudiantes movilicen habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G4. - Que los estudiantes adopten -en todos los aspectos relacionados con la formación en la investigación e innovación educativa social- actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como una actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática.

2.2 Específicas

E2.- Orientar la toma de decisiones y las propias acciones de acuerdo con principios éticos de interés para la investigación y la innovación educativa

E8. - Integrar los conocimientos relativos a la metodología de investigación apropiada para poder abordar un diagnóstico, intervención y/o evaluación en entornos nuevos o poco conocidos, para fomentar procesos de renovación pedagógica o innovación educativa.

E11.- Conocer y comprender las bases teóricas, históricas y epistemológicas de los procesos y experiencias de renovación pedagógica y de las innovaciones educativas.

E12.- Aprender a apreciar la multidimensionalidad del concepto de innovación educativa y analizar los modelos derivados de las diferentes concepciones teóricas.

E13. - Diseñar estrategias de innovación didáctica y desarrollar modelos innovadores en las diversas áreas curriculares y ámbitos educativos.

3. Objetivos

- Desarrollar actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitudes de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática

-- Conocer los fundamentos y aplicar los mismos a procesos de consulta de fuentes de información y de revisión del estado de la cuestión en educación.

- Comprender y aplicar en situaciones educativas la naturaleza y el sentido de la innovación educativa e identificación de hitos históricos relevantes en la renovación pedagógica.

- Diseñar estrategias y procesos de innovación didáctica, aplicando en los mismos las características esenciales de la innovación educativa y la renovación pedagógica.

- Planificar y evaluar proyectos orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia, la acción tutorial y la educación democrática.

- Comprender y apreciar la multidimensionalidad del concepto de innovación educativa y realizar análisis valorativos de los modelos derivados de las diferentes concepciones teóricas.

- Identificar y analizar críticamente la definición, genealogía y evolución de la renovación pedagógica en España, sus características y nota de identidad, aportación a la educación y a la sociedad.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Naturaleza y sentido de la innovación educativa

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Antes de explorar procedimientos, estrategias, métodos y experiencias y corrientes innovadoras se precisa conocer cuál es la esencia de la innovación, las dimensiones de la misma y los rasgos que han de procurarse que reúna, así como distinguir entre la innovación transformadora y la innovación aparente o subordinada a intereses que no tienen que ver con la buena educación.

b. Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitudes de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática
- Comprender y aplicar en situaciones educativas la naturaleza y el sentido de la innovación educativa.
- Diseñar estrategias y procesos de innovación didáctica, aplicando en los mismos las características esenciales de la innovación educativa y la renovación pedagógica.
- Planificar y evaluar proyectos orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia, la acción tutorial y la educación democrática.
- Comprender y apreciar la multidimensionalidad del concepto de innovación educativa y realizar análisis valorativos de los modelos derivados de las diferentes concepciones teóricas.

c. Contenidos

- Concepto y dimensiones de la innovación educativa. Implicaciones organizativas y curriculares. Sentido, naturaleza y apariencias: la innovación como moda y como escaparate.
- La renovación pedagógica.
- La ética de la innovación educativa: participación, transformación, democratización, equidad, transparencia, financiación, compromiso

d. Métodos docentes

- Lección magistral participativa
- Tertulia pedagógica dialógica.
- Lecturas individuales de diversos documentos
- Análisis en grupo de los casos prácticos presentados
- Trabajo en grupo con diseño cooperativo.

e. Plan de trabajo

- Apertura por parte del profesorado de los elementos centrales de la innovación educativa, desde una perspectiva crítica.
 - Presentación teórica de las dimensiones de la innovación educativa y sus implicaciones organizativas y curriculares. Discusión sobre las diferentes perspectivas teóricas.
 - Debate en grupo acerca de los tópicos de confrontación entre las perspectivas más equitativas y transformadoras de la innovación y las que la consideran como moda o con un carácter instrumental.
 - Exposición y debate de casos
 - Exposición y debate de las aportaciones que pueda suponer este enfoque a los TFM individuales
- Estas actividades se desarrollarán de modo presencial y también virtual, por medio del curso de la plataforma Moodle

f. Evaluación

Se utilizarán como estrategias de evaluación adecuadas a los componentes formativos descritos en los apartados anteriores actividades de análisis de casos y de supuestos prácticos.

La evaluación de esta asignatura valorará las aportaciones individuales y al trabajo colectivo de los participantes en las sesiones presenciales y la elaboración de las actividades propuestas en clase. Se valorará en concreto:

- la comprensión y manejo de los conceptos clave.
- la capacidad para argumentar sólidamente acerca de los elementos de este bloque de contenidos.
- el análisis de los casos presentados.



- los aportes individuales, fundamentados, al trabajo grupal de clase.

Dado el carácter formativo y continuo de la evaluación que se pretende, también se empleará un portafolio o dossier de actividades, que sirva para la valoración de la producción realizada por los estudiantes en las actividades formativas, para lo cual puede ser útil la plataforma virtual Moodle

g. Bibliografía básica

- Besalú, X. (27 de junio de 2019). Innovar, banalizar [Entrada en un blog]. Recuperado de <https://eldiariodelaeducacion.com/2019/06/27/innovar-banalizar/?hilite=%27besalu%27>
- Cañal de León, P. [coord..] (2002). *La innovación educativa*. Madrid: Akal.
- Carbonell, J. (2002). *La aventura de innovar. El Cambio en la Escuela*. Madrid: Morata.
- Cortés, E., y Cerdán, L. [coord..] (2018). *Educación para innovar; innovación para educar. Transatlántica de Educación*. México: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Fernández, M., y Alcaraz, N. [coord..] (2016). *Innovación educativa. Más allá de la ficción*. Madrid: Pirámide.
- Feu, J; Besalu, X.; y Palaudàrias, J. M. (2021). *La renovación pedagógica en España. Una mirada crítica y actual*. Madrid: Morata.
- Hernández, F. (6 de julio de 2017). La innovación educativa y la formación del sujeto neoliberal. [Entrada en un blog]. Recuperado de <https://eldiariodelaeducacion.com/2017/07/06/la-innovacion-educativa-y-la-formacion-del-sujeto-neoliberal/?hilite=%27innovacion%27>
- Herrán, A.; Valle, J.M.; y Villena, J. L. (2019). *¿Qué estamos haciendo mal en educación?* Barcelona: Octaedro.
- Imbernon, F. [coord..] (1999). *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona: Graó.
- Martínez Bonafé, J. (2008). Pero ¿qué es la innovación educativa? *Cuadernos de Pedagogía*, 375, 78-82.
- Reyes, M. (2000). Innovación educativa e institución escolar. *XXI. Revista de educación*, 2, 199-211.
- Rogero, J. (10 de septiembre de 2019). La cara oculta de la innovación [Entrada en un blog]. Recuperado de <https://eldiariodelaeducacion.com/2019/09/10/la-cara-oculta-de-la-innovacion/?hilite=%27innovacion%27>

h. Bibliografía complementaria

- Imbernon, F. (10 de diciembre de 2018). No es innovación todo lo que reluce [Entrada en un blog]. Recuperado de <https://eldiariodelaeducacion.com/2018/12/10/no-es-innovacion-todo-lo-que-reluce/?hilite=%27innovacion%27>
- Jover, G. (19 de octubre de 2017). Innovar para qué, innovar con quienes [Entrada en un blog]. Recuperado de <https://eldiariodelaeducacion.com/2017/10/19/innovar-para-que-innovar-con-quienes/?hilite=%27innovar%27>
- Rudduck, J. (1999). *Innovación y cambio. El desarrollo de la participación y la comprensión*. Sevilla : MCEP.
- Santos Guerra, M. A, (18 de abril de 2017). Innovar o morir [Entrada en un blog]. Recuperado de <https://eldiariodelaeducacion.com/2017/04/18/innovar-o-morir/?hilite=%27innovar%27>
- Tedesco, J.C. (10 de enero de 2017). ¿Milagros o política de innovaciones educativas? [Entrada en un blog]. Recuperado de <https://eldiariodelaeducacion.com/2016/11/24/milagros-o-politica-de-innovaciones-educativas/?hilite=%27innovacion%27>

i. Recursos necesarios

Serán necesarios los siguientes recursos, todos ellos facilitados por la UVa o por el equipo docente:
Entorno de trabajo en formato de plataforma virtual de aprendizaje cooperativo (Moodle) ubicado en el Campus Virtual de la Universidad de Valladolid.
Bases de datos, repositorios documentales, revistas especializadas...

Bloque 2: Perspectiva histórica de la renovación pedagógica

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La historia de la renovación pedagógica representa la oportunidad de descubrir y profundizar en una mirada científica emancipadora, que sirva para conocer el pasado (realidad pretérita) para comprendernos hoy en día y el sentido de la realidad que estamos construyendo. De aquí, críticamente, podremos partir a la construcción de un futuro con una educación más igualitaria, tolerante, creativa y participativa. En este bloque se abordan realizaciones valiosas, que alientan el necesario componente ideal y utópico que ha de alentar a estudiosos y profesionales de la educación.

b. Objetivos de aprendizaje



- Desarrollar actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitudes de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática
- Conocer los fundamentos y aplicar los mismos a procesos de consulta de fuentes de información y de revisión del estado de la cuestión en educación.
- Comprender y aplicar en situaciones educativas la identificación de hitos históricos relevantes en la renovación pedagógica.
- Diseñar estrategias y procesos de innovación didáctica, aplicando en los mismos las características esenciales de la innovación educativa y la renovación pedagógica.
- Identificar y analizar críticamente la definición, genealogía y evolución de la renovación pedagógica en España, sus características y nota de identidad, aportación a la educación y a la sociedad

c. Contenidos

- La renovación pedagógica.
- Hitos históricos de la renovación pedagógica: la Escuela Nueva, la influencia de la Institución Libre de Enseñanza, las realizaciones educativas de la II República, los Movimientos de Renovación Pedagógica
- La ética de la innovación educativa: participación, transformación, democratización, equidad, transparencia, financiación, compromiso

d. Métodos docentes

- Lección magistral participativa
- Tertulia pedagógica dialógica.
- Lecturas individuales de diversos documentos
- Análisis en grupo de iniciativas renovadoras presentadas en la asignatura.
- Trabajo en grupo con diseño cooperativo.

e. Plan de trabajo

- Apertura introductoria, por parte del profesorado, de los hitos históricos de la renovación pedagógica
 - Presentación teórica de las realizaciones más relevantes de la historia de la renovación pedagógica y sus implicaciones en el desarrollo de la educación. Discusión sobre su significación y relevancia.
 - Debate en grupo acerca de la riqueza de la renovación pedagógica y su contribución a la buena educación.
 - Exposición y debate de casos
 - Exposición y debate de las aportaciones que pueda suponer este enfoque a los TFM individuales
- Estas actividades se desarrollarán de modo presencial y también virtual, por medio del curso de la plataforma Moodle

f. Evaluación

Se utilizarán como estrategias de evaluación adecuadas a los componentes formativos descritos en los apartados anteriores actividades de análisis de casos y de iniciativas renovadoras.

La evaluación de esta asignatura valorará las aportaciones individuales y al trabajo colectivo de los participantes en las sesiones presenciales y la elaboración de las actividades propuestas en clase. Se valorará en concreto:

- la comprensión y manejo de los conceptos clave.
- la capacidad para argumentar sólidamente acerca de los elementos de este bloque de contenidos.
- el análisis de los casos presentados.
- los aportes individuales, fundamentados, al trabajo grupal de clase.

Dado el carácter formativo y continuo de la evaluación que se pretende, también se empleará un portafolio o dossier de actividades, que sirva para la valoración de la producción realizada por los estudiantes en las actividades formativas, para lo cual puede ser útil la plataforma virtual Moodle

g. Bibliografía básica

Carreño Rivero, M. (Ed.) (2002). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Síntesis.



- Domínguez Rodríguez, J. (2016). *La formación inicial de un cuerpo único de educadoras y educadores para la educación básica unitaria, holística, universal y emancipadora: un Grado común y Másteres especializados*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada.
- Esteban Frades, S. (2016). La renovación pedagógica en España: un movimiento social más allá del didactismo. *Tendencias Pedagógicas*, 27, 259-284.
- Ibáñez, J. E. (Coord.) (2003). Los Movimientos de Renovación Pedagógica y la transformación socioeducativa. Monografía. *Tabanque*, nº 17.
- Negrín, O. (Coord.) (2006): *Historia de la Educación Española*. Madrid: UNED.
- Pericacho, J. (2016). *Actualidad de la Renovación Pedagógica*. Madrid: Popular.
- Pozo Andrés, M. del M. (2004). La Escuela Nueva en España. Crónica y semblanza de un mito. *Historia de Educación*, 22-23; 317-346.

h. Bibliografía complementaria

- Codina, M.T. (2002). Rosa Sensat y los orígenes de los Movimientos de Renovación Pedagógica. *Historia de la Educación*, 21, 91-104.
- Freinet, C. (1996). *La escuela moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas*. Madrid: Morata.
- Groves, T. (2009).. Tesis Doctoral. UNED, Madrid. *El Movimiento de Enseñantes durante el Tardofranquismo y la Transición a la Democracia 1970-1983*
- Guereña, J. L., Berrio, J. R., & Ferrer, A. T. (Eds.). (1994). *Historia de la educación en la España contemporánea: diez años de investigación*. Madrid: Ministerio de Educación.
- Hernández Díaz, J. M. (2011). La renovación pedagógica en España al final de la transición. El encuentro de los movimientos de renovación pedagógica y el ministro Maravall (1983). *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 18, 81-105.
- Ossenbach, G. (Coord.) (2011). *Corrientes e instituciones educativas contemporáneas*. Madrid: UNED.
- Puelles Benítez, M. de (2010). *Educación e ideología en la España contemporánea*. Madrid: Tecnos.
- Robles Sanjuán, V. (Ed.) (2018). *Educadoras en tiempos de Transición*. Madrid: Catarata.
- Trilla, J. (Coord.) (2001). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Graó.

i. Recursos necesarios

Serán necesarios los siguientes recursos, todos ellos facilitados por la UVa o por el equipo docente:
 Entorno de trabajo en formato de plataforma virtual de aprendizaje cooperativo (Moodle) ubicado en el Campus Virtual de la Universidad de Valladolid.
 Bases de datos, repositorios documentales, revistas especializadas...

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: Naturaleza y sentido de la innovación educativa	Semanas 1-7 del primer cuatrimestre
Bloque 2: Perspectiva histórica de la renovación pedagógica	Semanas 8-14 del primer cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Partiendo de los principios metodológicos de especificidad (adecuación de métodos a objetivos, contextos, ...), relatividad (valor del método en función de cómo es aplicado y de los instrumentos y recursos disponibles y empleados), complementariedad (ciertos objetivos requieren el uso de más de un método al tiempo que puntos débiles y fuertes de diferentes métodos pueden compensarse mutuamente) e interdependencia (con los estudiantes, los espacios, el contexto, los docentes...), se recurrirá al uso combinado de diferentes métodos docentes, tal y como se ha indicado en el apartado correspondiente de cada bloque temático de los que conforman la asignatura

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas: presenciales/ virtuales	11/14	Estudio autónomo individual o en grupo	48



Clases prácticas: presenciales/ virtuales	10/8	Preparación y elaboración de trabajos.	24
Tutorías presenciales / virtuales	3/3	Documentación: consultas bibliográficas, Internet	15
Seminarios: presenciales/ virtuales	4/4	Tutorías no presenciales.	2
Sesiones de evaluación: Presenciales	3		
Total presencial/ virtual	31/29	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

Principios: La evaluación será continua y entendida en sus dimensiones tanto formativa como sumativa siendo, en todo caso, un elemento del proceso de enseñanza-aprendizaje que informa al alumnado sobre la evolución de su propio proceso de aprendizaje. Se propondrá al alumnado de la asignatura el desarrollo de un informe de autoevaluación sobre el proceso de aprendizaje seguido.

Instrumentos y procedimientos: Se emplearán diversos instrumentos y procedimientos de evaluación tal y como se recoge en la siguiente tabla:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actividades de análisis de casos y de supuestos prácticos:	30 %	Estas actividades podrán formar parte del portafolio o dossier de actividades.
Proyectos y trabajos:	30 %	Será necesario el cumplimiento de los plazos de entrega.
Portafolio o dossier de actividades:	30 %	Será necesario el cumplimiento de los plazos de entrega.
Cuestionarios de evaluación online	10 %	
Entrevista oral con el estudiante		Este procedimiento podrá utilizarse en aquellos casos en que se estime conveniente matizar o refrendar el trabajo realizado y la calificación obtenida por medio de los otros instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Se tendrá en cuenta, en las pruebas de evaluación y en todas las actividades de la asignatura, la corrección en la expresión escrita y, en concreto, en la ortografía, de tal manera que la incorrección en estos aspectos podrá suponer la no superación de la asignatura. También se considerará la participación en las actividades de la asignatura, así como la entrega en los plazos indicados.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - En la segunda y sucesivas convocatorias de la asignatura, la calificación se establecerá mediante los tres primeros instrumentos

8. Consideraciones finales

El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

Algunos aspectos de los recogidos en este documento, en especial los referidos a métodos docentes, a actividades de los estudiantes y a instrumentos y procedimientos de evaluación, podrán ser sometidos a negociación con el alumnado de cara a optimizar su proceso de aprendizaje.